

# **Juega Perú**

- **La importancia del derecho a jugar**
  - **Principios de la lúdica**



# Quiénes somos?

Somos un alianza de asociaciones conformada por Proyectos Lúdicos, Tiempo Libre y grupos impulsores, quienes trabajamos en conjunto para lograr la integración de diversas propuestas de juego y recreación generando un servicio único para personas de todas las edades y preferencias.

# Qué hacemos?

Hacemos posible que las personas jueguen y experimenten este derecho con un servicio de calidad. Generamos experiencias felices a través del juego, la cultura, el arte, el deporte y otros contribuyendo a un estado físico y emocional saludable promoviendo la vida ideal en comunidad.



# ¿Jugar es un derecho?

- El derecho a jugar está reconocido en la *Declaración de los Derechos del Niño* adoptada por la Asamblea General de la O.N.U. el 30 de Noviembre de 1959.

El principio 7 dice textualmente:

*"El niño deberá disfrutar plenamente de juegos y recreaciones; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho".*

- Tenemos la capacidad de jugar durante toda la vida.
- En la infancia el juego es un lenguaje que habla del comportamiento, temores y sueños de los pequeños.
- El juego en la infancia es una expresión tan genuina como comer y dormir.
- El alboroto, contentamiento, desafío, alegría y felicidad son las emociones asociadas a la mejora de aprendizajes, habilidades sociales, salud física, salud mental, transmisión cultural y el desarrollo de la creatividad.



tiempolibre



# La importancia del juego:

- El juego y la recreación son esenciales para la salud y el bienestar del niño.
- El juego desarrolla las aptitudes físicas, sociales, emocionales y cognitivas.
- El juego promueve la creatividad y el desarrollo de la imaginación.
- El juego permite desarrollar la confianza en sí mismo.
- El juego permite participar en la vida cotidiana.
- El juego promueve la capacidad de negociar, conciliar, consensuar.



# Algo más:

- El juego permite que los niños transformen, creen, transmitan su propia cultura.
- El juego contribuye a todos los aspectos del aprendizaje.
- El juego es un elemento de control del impulso espontáneo.
- El juego permite restablecer el equilibrio emocional.
- El juego permite entender la posición social del niño en la vida en comunidad.



# ¿Qué se necesita para ejercer el derecho a jugar libre y seguro?

- Reconocimiento a la importancia del juego y la recreación.
- Desarrollar, crear, proponer entornos saludables y seguros.
- Recuperar los espacios públicos para el disfrute y esparcimiento.
- Propiciar el acceso a la vida en naturaleza
- Inversión en oportunidades de recreación, cultura y arte para niños.
- Regular los medios virtuales.



# ¿Y qué son los principios lúdicos?

- Del caos...al orden
- Permiso para jugar
- Ductilidad en los juegos
  - Integración y horizontalidad
  - Religar
- Mirar con amor
- Sinergia lúdica



# Del caos...al orden

- El desorden previo y el orden posterior implican un aprendizaje de organización.
- Para que el juego fluya se necesita reglas – explícitas o implícitas – que organizan uno mismo o el colectivo social.



creación



# Permiso para jugar

- Lograr un estado lúdico implica una acción voluntaria del jugador.
- Sentir que uno ha sido consultado y ha aceptado participar genera un estado de tensión – relajación que es inherente al juego.



# Ductilidad en los juegos

- Un juego es maleable, adaptable, modelable, flexible.
  - No sólo en los materiales – globos, papel, madera, el propio cuerpo – sino en la disposición del propio juego y el jugador.



# Integración y horizontalidad

- El juego permite establecer relaciones horizontales, intercambiar roles, ponerse en el lugar del otro.
- Genera la posibilidad de aliarse con el otro, de llegar a acuerdos, de integrar e incluir al otro.



# Religar

- Se produce un “estado de conciencia alterado”, la imaginación se conecta con la realidad. Eso es religar.



# Mirar con amor

- Una mirada amorosa nos ayuda a canalizar y contener la participación en el juego; estructura, ordena, nos pone en sintonía con el juego.
- Una mirada amorosa sincera, honesta, nos devuelve una imagen positiva, un reflejo de lo mejor que traemos al juego.



# Sinergia lúdica

- A través de la sinergia de los elementos – jugadores, animadores, música, ambientación, materiales, escenario - se genera una experiencia de placer, alegría, confianza.



# A jugar!

- Joseph Huizinga, “Homo Ludens”
- Fernando Rabenko, <http://estempodejuego.blogspot.com.ar/>
- Donald Winnicott, “Realidad y Juego”
- Constantino Carvallo, “Donde habita la moral. Reflexiones sobre filosofía y educación”
- <https://www.facebook.com/JuegaPeru>

